

Tercera jornada institucional

Articulación de las convocatorias INFD
2023

Noviembre 2022

Introducción

La Formación Docente debe ser pensada como una política de Estado que, articulada a un proyecto educativo y de país, construye sentido ético-político y solidez técnico-pedagógica de las y los que educan. De allí, que un sistema formador nacional y federal, integral e integrado, debe articular una red de instituciones formadoras con lógicas diversas para garantizar el derecho a una educación socialmente relevante sin exclusiones, desarrollar conocimientos y capacidades necesarios para el trabajo docente en nuevos y desafiantes escenarios. (Documento “Marco general para el inicio del ciclo lectivo 2022 para Institutos Superiores de Formación Docente”)

En el documento “Marco general para el inicio del ciclo lectivo 2022 para Institutos Superiores de Formación Docente”, se establece la realización de jornadas institucionales, en tanto espacios colectivos privilegiados para la formación, socialización, intercambio y trabajo alrededor de temas y proyectos que busquen mejorar las prácticas de formación. Así es que se presentaron desde el Instituto Nacional de Formación Docente, propuestas de Jornadas a llevarse a cabo a partir de las adecuaciones jurisdiccionales en los Institutos Superiores de Formación Docente. La Jornada 1 implementada durante el mes de marzo, estuvo centrada en “El trabajo sobre el fortalecimiento de las trayectorias formativas”. La Jornada 2, implementada durante agosto-septiembre, estuvo centrada en “Acompañar las trayectorias en la formación docente inicial desde las prácticas de la enseñanza”.

Es en este marco y dando continuidad a las propuestas de las jornadas anteriores, se presenta la Tercera Jornada Institucional a realizarse entre los meses de noviembre y diciembre. El objetivo de esta jornada es dar a conocer las convocatorias destinadas a los ISFD en el marco de algunas de las políticas de formación docente impulsadas por el INFoD para el año 2023 y promover la articulación entre estas líneas de trabajo en función de necesidades y prioridades institucionales contemplando a su vez, la participación de las escuelas y organizaciones sociales comunitarias que estarán involucradas en los proyectos. Si bien nos referimos a la jornada institucional, se podrá optar por otra modalidad de organización del encuentro como, por ejemplo, una mesa de trabajo en la que intervengan el equipo directivo, coordinadores de carrera y de los campos de la formación, CIPES y representantes de docentes y de estudiantes.

A continuación, se sintetizan las líneas mencionadas:

-La línea de **Apoyo Pedagógico a Escuelas** tiene la intención de avanzar en la institucionalización de esta función de los ISFD. Hace referencia a la construcción de un acompañamiento situado que dé respuesta a las necesidades, condiciones y culturas

institucionales en las que se inscribe la tarea docente. Busca promover procesos de trabajo institucional entre los ISFD y las escuelas, con el objetivo de mejorar los aprendizajes en el contexto escolar y, a la vez, retroalimentar la formación inicial a partir de la construcción de saber pedagógico entre ISFD y escuelas.

-La línea de **Proyectos de Fortalecimiento Institucional** financiará proyectos en todos los ISFD, sedes, y anexos de gestión estatal del país con el fin de fortalecer la formación docente inicial a través de la construcción participativa de propuestas pedagógico-culturales en el territorio que promuevan experiencias formativas y posicionen a docentes y estudiantes del nivel superior, y de la educación obligatoria como sujetos/as activos/as que ejercen un rol ético y político en su contexto.

- La línea **Trayectorias Estudiantiles** aporta un financiamiento específico a los ISFD de gestión estatal de todo el país –principalmente destinado al pago de horas institucionales– para que los ISFD construyan colectivamente dispositivos de acompañamiento a las trayectorias de las y los estudiantes de nivel superior desde un enfoque integral e institucional. La propuesta 2023 plantea un esquema de trabajo en dos etapas: la primera etapa se inicia en el mes de noviembre 2022 para diseñar y gestionar acciones de acompañamiento a ingresantes 2023 a la formación docente. La segunda etapa se inicia en marzo de 2023 para diseñar e implementar acciones de acompañamiento integral a las trayectorias durante el resto del año.

- En el marco de los 40 años de democracia a conmemorarse durante el año 2023, la convocatoria **“Formando docentes, ampliando la participación estudiantil”** invita a estudiantes de ISFD de gestión estatal a presentar proyectos de intervención educativa a realizarse en su institución y/o en la comunidad. Con financiamiento para las propuestas seleccionadas, el objetivo es que las y los estudiantes promuevan y organicen proyectos y actividades que partan de problemáticas que atraviesan a las juventudes y generen experiencias de formación e intercambio en temáticas relevantes. La participación de estudiantes en este tipo de proyectos amplía su formación ciudadana al habilitar experiencias que promueven los debates, la promoción de derechos y el involucramiento activo en el proyecto educativo institucional, por lo que contribuyen a afianzar la responsabilidad ético-política y social del posicionamiento docente y fortalecen los procesos democratizadores de las instituciones.

En el siguiente esquema se presenta una propuesta para que cada equipo institucional pueda adecuarla en el marco de la direccionalidad establecida por cada jurisdicción.

ESQUEMA DE LA JORNADA

Responsables: Equipo de gestión institucional.

Destinatarios: Coordinadores de carrera y de los campos de la formación, CIPES, docentes y estudiantes.

Duración: 3.30 hs.

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre las experiencias desarrolladas durante el segundo semestre de 2021 y el año 2022 en relación con los Proyectos de Fortalecimiento Institucional, la línea de Acompañamiento a las Trayectorias y las líneas de formación docentes jurisdiccionales.
- Dar a conocer las convocatorias del INFD 2023.
- Definir problemas institucionales en función de necesidades y prioridades teniendo en cuenta las evaluaciones de los proyectos de fortalecimiento 2021-2022 y la línea de acompañamiento a las trayectorias en vistas a las convocatorias 2023.
- Diseñar algunas líneas de acción que serán insumos para la elaboración del plan de trabajo institucional 2023 contemplando los problemas institucionales definidos y la articulación de las convocatorias presentadas.

PRIMER MOMENTO (40 min.)

En este primer momento se propone presentar los objetivos de la jornada y realizar un breve intercambio para compartir aspectos de la evaluación de los Proyectos de Fortalecimiento Institucional y de la línea de Acompañamiento a las Trayectorias.

Para ello, se sugiere anticipar la modalidad de presentación de dicha evaluación de tal forma que estén representadas las voces de los distintos actores involucrados. Es decir, contar con los aportes de formadores/as y estudiantes, y contemplar también la mirada de las organizaciones sociales y comunitarias en los casos que corresponda.

Se sugieren algunas preguntas orientadoras para la instancia de presentación de la evaluación de ambas líneas:

1- ¿Qué recuperan de los proyectos desarrollados? ¿Qué quisieran sostener y qué quisieran agregar o modificar?

2- ¿Cuáles fueron los aportes más significativos de los proyectos para la formación docente inicial?

SEGUNDO MOMENTO (80 min.)

En este momento se espera que los equipos directivos organicen la presentación de las convocatorias INFD 20231 focalizando en el sentido de cada una, sus articulaciones, puntos de encuentro y especificidades. A modo de apertura, se podrá compartir el siguiente video de la Directora Ejecutiva del INFD Verónica Piovani.

Link del video:

<https://www.youtube.com/watch?v=ocb6rzumHPo>



Verónica Piovani. Directora ejecutiva del Instituto Nacional de Formación Docente

Asimismo, se sugiere disponer de un tiempo para la lectura y el intercambio de los aspectos centrales de cada una de las líneas mencionadas.

Luego, se propone la siguiente secuencia de trabajo:

1- En pequeños grupos, realizar una lectura en profundidad de cada una de las líneas

¹ Para avanzar en la profundidad del trabajo, se sugiere compartir con antelación las convocatorias de cada línea del INFD mencionadas previamente.

INFD 2023 a partir de la presentación del cuadro² presente en el ANEXO 1.

2- Llevar adelante un intercambio teniendo en cuenta:

- a) Los aspectos comunes de las convocatorias:
 - La perspectiva territorial que subyace a las propuestas.
 - El trabajo colaborativo intra e interinstitucional que se propone.
 - La mejora de la enseñanza y el acompañamiento a las trayectorias de las y los estudiantes.
 - El reconocimiento de los saberes de los actores participantes en tanto sujetos activos que ejercen un rol ético y político en su contexto.
- b) Los objetivos, las acciones y los destinatarios propuestos.

3- Registrar aportes, dudas, consultas, preguntas que en cada grupo.

4- Socializar los registros de cada subgrupo en el grupo total.

TERCER MOMENTO (90 min.)

En este momento se propone un trabajo de intercambio y construcción de acuerdos institucionales y de insumos para el diseño de un plan de trabajo 2023, que contemple la articulación de las líneas de trabajo propuestas por el INFD.

Se espera que se elaboren algunos acuerdos en relación con problemas, necesidades y estado de situación institucional, teniendo en cuenta la evaluación realizada en el primer momento. Esto permitirá tomar decisiones respecto de la presentación que las instituciones realizarán en respuesta a las distintas convocatorias 2023.

Para este trabajo es necesario tener cuenta que las líneas de trabajo propuestas:

- tienen como fin último fortalecer la formación docente inicial.
- pueden ofrecer algunas continuidades al desarrollo de los Proyectos de Fortalecimiento Institucional 2021-2022 y de Acompañamiento a las Trayectorias.
- implican un trabajo interinstitucional por lo que es necesario articular con otras instituciones (escuelas, organizaciones sociales y comunitarias, etc.)
- proponen un rol activo de las y los estudiantes de formación docente.
- requieren habilitar espacios, tiempos institucionales y generar condiciones materiales y simbólicas.

² En el anexo 1, se presentan las convocatorias focalizando en los objetivos, las acciones y los destinatarios propuestos para cada una.

A partir de lo abordado en los momentos precedentes, se propone la siguiente secuencia de trabajo

1- En grupo total, acordar las prioridades institucionales, sus desafíos, principales problemas y necesidades en vistas a pensar intervenciones posibles.

2- En los subgrupos conformados en el momento anterior, completar el cuadro que se comparte a continuación. Para ello es necesario contemplar los acuerdos definidos previamente (prioridades institucionales, sus desafíos, principales problemas y necesidades).

Los cuadros constituirán una herramienta de trabajo para el equipo directivo y las y los referentes de cada convocatoria con el fin de dar inicio a la construcción colectiva entre el ISFD, escuelas y organizaciones sociales y comunitarias según corresponda.

CONVOCATORIA	APOYO PEDAGÓGICO A ESCUELAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES	FORMANDO DOCENTES, AMPLIANDO LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL
<p>Prioridades, desafíos, principales problemas y necesidades acordadas institucionalmente:</p>				
OBJETIVOS				
ACCIONES				
DESTINATARIOS				

POSTJORNADA

Los equipos directivos conservarán como insumo los cuadros elaborados en la jornada institucional o primera mesa de trabajo, por los distintos subgrupos. A partir del aporte de los mismos, podrán organizar espacios de trabajo con coordinadores de carrera y de los campos de la formación, CIPES, representantes de docentes y de estudiantes para avanzar en la definición de las convocatorias INFD para el año 2023, sus responsables y las tareas a corto plazo. Dado que se propone un trabajo colaborativo entre ISFD y escuelas y/o OSC, se espera que referentes de dichos espacios -según corresponda- formen parte de la definición de acuerdos y del diseño de las acciones. Asimismo, será fundamental definir modos de socializar los acuerdos con el conjunto de actores institucionales.

Si es de utilidad, se podrá avanzar en el armado del cuadro propuesto en la jornada y ampliar el mismo con los siguientes componentes:

CONVOCATORIA	APOYO PEDAGÓGICO A ESCUELAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES	FORMANDO DOCENTES, AMPLIANDO LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL
RESPONSABLES				
TAREAS A CORTO PLAZO				

